

Certificado en ESPIRITUALIDAD CATÓLICA

¿Qué se requiere
el certificado?

Requiere la asistencia para crédito a un mínimo de 300 horas de cursos, y completar una práctica de 30 horas.

¿Qué se espera
de mí para recibir
crédito en cursos?

Se requiere asistir a clase, hacer tareas, participar en discusiones de clase, tomar exámenes y pasar cada curso con calificación de “C-” o mejor, o recibir un “Pass”.

¿Dónde y cuándo
se dan los cursos?

Los cursos se ofrecen las noches durante el año en sitios diocesanos y parroquiales. El horario se anuncia en línea, donde puede también inscribirse.

¿Cuánto cuesta?

La colegiatura de cada curso varía de \$35 a \$75 según la duración. Hay costo adicional para textos y materiales.

¿Cuánto tiempo
toma?

Asistiendo a un curso a la vez, toma cerca de tres años. Puede tomar más tiempo si prefiere ir a su propio paso.

Visítenos en línea para detalles de todos los certificados diocesanos, o llame a (858) 490-8212.



INSTITUTO DIOCESANO
DE SAN DIEGO
WWW.SDCATHOLIC.ORG

¿Cuáles cursos necesito tomar?

Necesita un mínimo de 300 horas de clase a través de los siguientes cursos:

CURSOS FUNDAMENTALES

- C100s** Elementos Básicos del Catolicismo (20 horas)
- C110s** Catecismo de la Iglesia Católica (15 horas)
- C120s** Iglesia Local (15 horas)
- C200s** Introducción a la Moral Cristiana (30 horas)
- C210s** Introducción al Antiguo Testamento (30 horas)
- C220s** Introducción al Nuevo Testamento (30 horas)

CURSOS GENERALES

- G120s** Introducción a la Espiritualidad (30 horas)
- G130s** Cristología (30 horas)
- G140s** Eclesiología (30 horas)

CURSOS ESPECIALES

- S810s** Dinámicas de Conversión (15 horas)
- S820s** La Oración en la Tradición Católica (15 horas)

CURSOS PARA ELEGIR

Cuatro (4) electivos en Espiritualidad de 15 horas cada uno, seleccionados de los siguientes cursos:

- S800s, S801s, S802s, S803s,**
- S804s, S805s, S807s, S825s,**
- S826s, S827s, S830s, S840s,**
- S850s, S851s, S852s, o S860s**

(Los candidatos pueden transferir un máximo de 90 horas de cursos viniendo de otras instituciones.)

¿Cómo se establece la práctica?

La práctica de 30 horas se hace conjunto con la Oficina Diocesana para Liturgia y Espiritualidad. El estudiante tiene que contactar al Instituto para diseñar una práctica específica. Es necesario que la práctica sea acabada antes de poder recibir el certificado.